

«Legumbres Guillermo, Sociedad Limitada». B-48.870.356. 11.206.263.
 Lucio Blanco Casares. 11.684.535-Y. 20.878.980.
 Luis Andaluz Fernández. 32.323.087-Z. 2.496.233.
 María Encarnación Rodríguez Moro. 7.569.301-R. 478.618.
 María del Carmen Cascón Martín. 4.161.162.
 Marina Beloso Ignacio. 35.247.942-M. 8.686.842.
 «Martínez de Quel, Sociedad Limitada». B-26.028.852. 8.499.162.
 «Menéndez y Cía, Sociedad Limitada». B-01.002.039. 6.464.767.
 «Mercantil Panadera, Sociedad Anónima». AA-4.000.440. 3.717.889.
 Miguel Carro Rodríguez. 10.116.009-B. 3.936.233.
 «Pair, Sociedad Limitada». B-09.032.731. 30.875.915.
 «Pan Blanco, Sociedad Limitada». B-47.317.524. 5.868.693.
 Panadería Hermanos Ibeas y Hermanos L. Cuevas UT. G-09.304.387. 9.712.819.
 «Panadería La Casería, Sociedad Limitada». B-48.291.827. 1.667.553.
 «Panadería Lasa, Sociedad Anónima». A-20.067.385. 2.053.964.
 «Panadería Ventura, Sociedad Limitada». B-15.501.232. 2.041.355.
 «Panadería y Repostería Leonesa, Sociedad Limitada». B-24.247.926. 2.532.339.
 «Panificadora Gorbea, Sociedad Limitada». B-01.003.078. 3.629.584.
 Pedro Rodera Valdés. 9.409.831-W. 19.863.033.
 «Pescados Juárez, Sociedad Limitada». B-09.078.148. 8.003.452.
 «Ramiro Martínez, Sociedad Limitada». B-36.009.207. 17.396.589.
 Ramón Crespo Figueroa. 35.944.324-Q. 8.640.236.
 «Repostería Martínez, Sociedad Anónima». A-9.016.874. 27.323.930.
 Santiago González García. 9.681.208-W. 7.807.562.
 «Soalco, Sociedad Limitada». B-78.503.398. 449.626.
 «Sociedad Cooperativa Ganadera de La Nava». F-34.032.219. 7.299.359.
 «Txampa, Sociedad Limitada». B-20.455.218. 12.814.211.
 «Unión Panadera de San Andrés, Sociedad Limitada». B-24.007.882. 2.932.201.
 «Visalu, Sociedad Limitada». B-34.102.475. 32.216.141.

A Coruña, 15 de enero de 1999.—3.392-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETEA) por la que se anuncia la modalidad de concurso público abierto, el servicio de explotación de bar-cafetería de alumnos y dotación de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
 - c) Número de expediente: IF-001/99.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Explotación del bar-cafetería de alumnos y dotación, con las características o especificaciones que se señalan en el pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.
 - b) Lugar de ejecución: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada, avenida Marina Española, sin número, Vigo (Pontevedra).
 - c) Plazo de ejecución: Un año prorrogable, a partir de la fecha de suscripción del contrato.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, no procede.

5. *Garantías:* Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
- b) Domicilio: Avenida Marina Española, sin número.
- c) Localidad y código postal: Vigo, 36207.
- d) Teléfono: 986 81 43 21.
- e) Telefax: 986 81 43 37.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: El mismo de obtención de documentación e información.

9. *Apertura de las ofertas:* Tres días después de terminado el plazo de presentación, en la misma entidad, domicilio y localidad de presentación de ofertas.

11. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 19 de enero de 1999.—El Capitán de Intendencia, Jefe del SEA y Aprovisionamiento, Carlos Ariza Lapuente.—3.434.

Resolución de la Sección Económico-Financiera de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número EM 209029/0001/00/99/215.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número EM 209029/0001/00/99/215, seguido para la redacción, confección e impresión de seis números, constanding cada uno de ellos de 30.000 ejemplares del boletín informativo «Tierra» (publicación de ámbito interno de la Administración del Estado), y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1998.

Celebrado el concurso ante la Junta de Compras-Delegada en el Cuartel General del Ejército, constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de diciembre de 1998, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ministerio de Defensa. Estado Mayor del Ejército.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército.
- c) Número del expediente: EM-209029/0001/00/99/215.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Redacción, confección e impresión de seis números, constanding cada uno de ellos de 30.000 ejemplares del boletín informativo «Tierra» (publicación de ámbito interno de la Administración del Estado).
- c) Lote: No procede.
- d) «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe total, 10.500.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de enero de 1999.
- b) Contratista: «Estudios Gráficos Europeos, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 10.490.000 pesetas.

Madrid, 20 de enero de 1999.—El General Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército de Orden de S. E., el Coronel Jefe de la Sección, Tomás Aznar Aznar.—3.456-E.

Resolución del Servicio Militar de Construcciones (SMC) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita. Expediente: 24011AO/13.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Militar de Construcciones (NIF Q.2814008-E).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número del expediente: 24011AO/13.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de protección contra incendios.
- b) Lugar de ejecución: Construcción de la infraestructura del nuevo Escuadrón de Vigilancia Aérea EVA-11, Alcalá de los Gazules, Algeciras.
- c) Plazo de ejecución: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 11.826.885 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 236.538 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información, presentación de ofertas y apertura:*

- a) Entidad: Servicio Militar de Construcciones (3.ª planta).
- b) Domicilio: Calle Alejandro Dumas, 11.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- d) Teléfono: 91 366 44 00, extensión 137.
- e) Fecha límite de presentación de ofertas: Trece días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (hasta las trece horas, en el Registro Oficial del organismo, horas de registro de ocho a trece).
- f) Documentación a presentar: la especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del expediente (máximo mes y medio).
- h) Admisión de variantes: No.
- i) Fecha de apertura de ofertas: Se comunicará.

7. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Director Gerente, Juan A. Martínez Pelluch.—4.430.